Problemas intercambio coches para	a nlan 2000e

Buenas,

Escrito por SanVal - 30/01/2010 13:40

El 12 de Enero dí mi coche de 15 años a cambio de otro de 8 años para que el otro propietario pudiera beneficiarse de los 2000 euros del PlanE para comprarse coche nuevo y yo a cambio tener un coche más nuevo. Ese dia fui a la Tráfico (Bcn) e hicimos los dos cambios de nombre sin problemas. Al ser Enero ninguno de los dos coches habíamos recibido el papelito para pagar impuesto de circulacion para 2010.

## Problemas:

- Quien recibirá los papeles para pagar el impuesto? (segun foros que he leído paga los propietarios a día 1\_Enero)

Entonces los dos propietarios recibiríamos el impuesto de nuestros antiguos coches? Aún no hemos recibido nada ninguno de los dos.

- El problema es que el coche que yo dí de 15 años era para el Plan 2000E y ese mismo dia que hicimos el cambio de nombre ella fue a llevarlo al concesionario donde se encargan de darlo de baja.
- Recibiré el impuesto de circulacion del coche viejo por 12 días que tiene Enero?O me lo cobraran entero? Y al otro propietario le cobraran el impuesto por tenerlo solo un día?
- Los dos coches son de ciudades distintas. Para el coche de 8 años que es el que tengo ahora tendré que pagar el impuesto de circulación de la ciudad que tenía a día 1 de enero(Sabadell)?O la ciudad a 12 enero(Calella) que es la actual? En Calella vale la meitad!!!

Espero que me ayuden!Un saludo!	
	 .======================================

## Re: Problemas intercambio coches para plan 2000e Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/01/2010 18:41

\_\_\_\_\_

Buenass SanVal

Te intentamos responder tus dudas:

- Quien recibirá los papeles para pagar el impuesto? (segun foros que he leído paga los propietarios a día 1 Enero)

Como a fecha 1 de Enero vuestros coches estaban cada uno a su nombre aún, a cada uno os tocará pagar el Impuesto municipal de vuestro coche original.

Entonces los dos propietarios recibiríamos el impuesto de nuestros antiguos coches? Aún no hemos recibido nada ninguno de los dos.

Eso es. Lo único es que cada Ayuntamiento pasa la liquidación del Impuesto Municipal de Circulación (IVTM) en una fecha diferente. Unos en Marzo, otros Mayo, Septiembre... POdeis llamar a vuestros ayuntamientos a ver cuando os lo pasarán a vosotros.

- El problema es que el coche que yo dí de 15 años era para el Plan 2000E y ese mismo dia que hicimos el cambio de nombre ella fue a llevarlo al concesionario donde se encargan de darlo de baja.

Recibiré el impuesto de circulacion del coche viejo por 12 días que tiene Enero?O me lo cobraran entero?

En principio te lo cobrarán entero, sin embargo presentando la baja de ese vehículo en el Ayuntamiento tendrás derecho a que te devuelvan los trimestres que no hayas consumido. Es decir te tendrán que devolver el importe de 3 trimestres. Para solicitar esta devolución tendrás que llamar a tu ayuntamiento para que te indiquen el procedimeinto a seguir e impreso a presentar.

Y al otro propietario le cobraran el impuesto por tenerlo solo un día? El impuesto de Circulación del coche de 8 años que tiene tú ahora mismo, se lo pasarán íntegro al anterior titular, a la dirección que estuviera puesta a día 1 de Enero en el Permiso de circulación.

Estaría en vuestra mano llegar un acuerdo entre ambos para que ella te de la baja y tu si quieres le paques una parte de su impuesto a cambio .. ;) Ya sería cosa vuestra.

- Los dos coches son de ciudades distintas. Para el coche de 8 años que es el que tengo ahora tendré que pagar el impuesto de circulación de la ciudad que tenía a día 1 de enero(Sabadell)?O la ciudad a 12 enero(Calella) que es la actual? En Calella vale la mitad!!!
El Impuesto de Circulación de tu coche actual, el de 8 años, te llegará a ti ya el año que viene 2011, a tu

dirección de Calella si es esa la que figura en el Permiso de Circulación.. Este año 2010 le llegaría a su anterior titular a Sabadell.

Salu2!!			

Esperamos haberte aclarado un poco.